

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6477 *NASCOR FORMACIÓN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FARNERS FORMACIÓ, S.L.U.,
HERON CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.U.,
ESCOLA D'HOTELERIA D'EIVISSA, S.L.U.,
CENTRE D'ESTUDIS BAIX LLOBREGAT, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, la "Ley"), se hace público que el 2 de mayo de 2016, el Socio Único de Nascor Formación, S.L., sociedad unipersonal, ejerciendo las funciones correspondientes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, acordó de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 52.1 de la ley, la fusión por absorción de Farners Formació, S.L.U., Heron Cosultoría Y Formación, S.L.U., Escola D'Hoteleria D'Eivissa, S.L.U. Centre D'Estudis Baix Llobregat, S.L.U. por parte de Nascor Formación, S.L.U.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Pozuelo de Alarcón, 10 de junio de 2016.- El Administrador solidario de Nascor Formación, S.L.U. y Administrador único de Farners Formació, S.L.U. y de Centre D'Estudis Baix Llobregat, S.L.U., Josep Fajula Chopo. El Administrador solidario de Heron Consultoría y Formación S.L.U. y de Escola d'Hoteleria D'Eivissa S.L.U., Yamil Chacra Salica.

ID: A160037265-1